

ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009

ACTA NÚMERO 25 SESIÓN SOLEMNE DEL R. AYUNTAMIENTO

20 DE SEPTIEMBRE DE 2008

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las diez horas con diez minutos del día veinte de Septiembre del año dos mil ocho, reunidos en la Sala de Sesiones del R. Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey, declarado Recinto Oficial para la celebración de la Sesión Solemne, en la que el R. Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey, hará entrega del Reconocimiento Público "Medalla al Mérito Diego de Montemayor", edición 2008; por lo que dando inicio a esta Sesión Solemne, en uso de la palabra, el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ADALBERTO ARTURO MADERO QUIROGA, manifestó: "Buenos días tengan todos ustedes Señores Regidores y Síndicos. En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 27, fracción III, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, y el Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Monterrey, y en cumplimiento al Acuerdo aprobado en la Sesión Ordinaria del día 10 de Septiembre, se les ha convocado para que el día de hoy, se celebre SESIÓN SOLEMNE, en la que el Republicano Ayuntamiento, en el marco de los festejos de los 412 años de la fundación de Monterrey, hará entrega del reconocimiento público "Medalla al Mérito Diego de Montemayor", a tres ciudadanos que se han distinguido por sus actividades sociales, asistenciales, académicas, artísticas y culturales; todo ello en beneficio de la comunidad en general y particularmente de los regiomontanos. Enseguida, solicito al Secretario del R. Ayuntamiento, pase lista de asistencia y verifique el quórum legal; haga la presentación de los distinguidos invitados a esta Sesión, y en base al artículo 76 fracción III del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, proceda a la conducción de los trabajos de la misma.-

En respuesta a la petición del señor Presidente Municipal, en uso de la palabra, el C. Secretario del R. Ayuntamiento, ARTURO CAVAZOS LEAL, manifestó: "Con las instrucciones del Presidente Municipal, procedo a pasar lista de asistencia:

C. Presidente Municipal, Adalberto Arturo Madero Quiroga

Regidores y Regidoras:

- C. Marcos Mendoza Vázquez.
- C. Luis Alberto García Lozano.
- C. Julio César García Garza.
- C. Ana Cristina Morcos Elizondo.
- C. Juan Antonio Campos Gutiérrez.
- C. Jovita Morin Flores.
- C. Sandra Leticia Hernández Padilla.
- C. Pedro Mendoza Guerrero.
- C. Martina García Reyes.



ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009

- C. Modesta Morales Contreras.
- C. Hugo Ortiz Rivera.
- C. Rafael Gerardo Guajardo Villarreal.
- C. Antonio García Luna.
- C. Ofelia Cervantes García.
- C. Sergio Corona Serrano
- C. Tomás David Macías Canales..... (justificó su inasistencia)
- C. Armando Amaral Macías.
- C. Benito Martínez Loera.
- C. Mario Armando de la Garza Casas.
- C. Daniel Bautista Rocha.
- C. Humberto Cervantes Lozano
- C. Pedro Carmelo Arredondo Meras.
- C. Gilberto Crombe Camacho. (justificó su inasistencia)
- C. Candelario Maldonado Martínez.
- C. Sergio Arellano Balderas.
- C. Manuel Elizondo Salinas.
- C. Mario Alberto Leal Regalado.

Síndicos:

Síndico 1º C. Rogelio Sada Zambrano.

Síndico 2º C. María de los Ángeles García Cantú.

Asimismo nos acompaña el Lic. Rolando Oliverio Rodríguez Hernández, Tesorero Municipal y un servidor de ustedes, Arturo Cavazos Leal, Secretario del R. Ayuntamiento.- Hay quórum señor Presidente Municipal".

Acto seguido, en uso de la palabra, el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ADALBERTO ARTURO MADERO QUIROGA, dijo: "Quiero aprovechar esta oportunidad para dar la más cordial bienvenida primero a la Licenciada María Nancy Balbuena Estrada, Magistrada Primera de la Sala Civil, en representación del Licenciado Gustavo Adolfo Guerrero Gutiérrez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León; a nuestro Doctor y gran amigo Reyes Taméz, Secretario de Educación Pública del Estado de Nuevo León; a nuestro Diputado y presidente de la Cámara de Diputados, el señor Gregorio Hurtado Leija y al Teniente Coronel de Infantería Rogelio Maldonado Calderón, en representación del General de División, Diplomado del Estado Mayor, Javier del Real Magallanes, Comandante de la Cuarta Región Militar. También quiero agradecer la presencia del Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria, Cesáreo Cavazos, aquí presente, también a nuestro líder del Sindicato y a su equipo de colaboradores aquí presentes, a los miembros de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, a los familiares y amigos de los que hoy reciben la Medalla, muchas felicidades y sobre todo que gracias a ellos el día de hoy se está haciendo este evento. Muchas felicidades".-

A continuación, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, manifestó: "Agradecemos también la presencia del Teniente Coronel Piloto Aviador, Abel Martínez García, en representación del General de la Séptima Zona Militar,



ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009

| Rene (| Carlos | Aguilar | Paez, | asi | como | a tu | ncion | arios e | estatales, | municip | oales, |
|---------|--------|---------|-------|-----|------|------|-------|---------|------------|---------|--------|
| bienver | nidos | | · | | | | , | | s ustedes | | , |
| | | | | | | | | | | | |

ORDEN DEL DÍA

Sigue expresando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: "Integrantes de este Republicano Ayuntamiento, de acuerdo a los establecido en los artículos 32 y 34 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento, me permito declarar abiertos los trabajos de esta Sesión Solemne, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Aprobación del Acta número 24, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 10 de Septiembre de 2008.
- 3.- Semblanza y entrega del reconocimiento público "Medalla al Mérito Diego de Montemayor", a los ciudadanos:
 - Pedro Fernando Hernández Padilla, en reconocimiento a su labor de servicio a la comunidad en actividades académicas, sociales y culturales.
 - María Trinidad Delgado Valero, en reconocimiento a su labor de servicio a la comunidad en actividades sociales, asistenciales, artísticas y culturales.
 - C. Othón Julián Páez Garza, en reconocimiento a su labor de servicio a la comunidad en actividades sociales.
- 4.- Palabras a nombre de los homenajeados, por el C. Pedro Fernando Hernández Padilla.
- 5.- Mensaje a nombre del Republicano Ayuntamiento, por el C. Presidente Municipal, Lic. Adalberto Arturo Madero Quiroga.
- 6.- Mensaje del C. Dr. Reyes Taméz Guerra, representante del C. Gobernador Constitucional del Estado, Lic. José Natividad González Parás.
- 7.- Clausura de la Sesión.

Señores Regidores y Síndicos de estar de acuerdo con los puntos del orden del día, sírvanse manifestarlo, levantando su mano".-. **Se Aprueba por Unanimidad**".



R. AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009

PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA

Continuando con los puntos del orden del día, informo a ustedes que esta Secretaría a mi cargo por conducto de la Dirección Técnica, les ha enviado de manera electrónica el acta número 24, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 10 del presente mes para que ustedes hicieran sus observaciones o comentarios al documento de referencia; en virtud de la solemnidad que reviste esta Sesión, esta Secretaría solicita a ustedes que la aprobación del documento ya citado, se lleve a efecto en la próxima Sesión que celebre este Republicano Ayuntamiento, de estar de acuerdo ustedes con esta propuesta, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Se aprueba por unanimidad.-

.....

PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA

Sigue manifestando el C. Secretario del Ayuntamiento: "Como es de su conocimiento, en enero de 1981, se instituyó el reconocimiento "Medalla al Mérito Diego de Montemayor", presea que se acordó fuera entregada el día 20 de septiembre de cada año, con motivo de celebrar el aniversario de la fundación de nuestra ciudad, a regiomontanos que se distinguieran en actividades sociales, cívicas, artísticas, culturales, asistenciales, académicas y deportivas en beneficio de nuestra comunidad; por lo anterior, y en cumplimiento al Acuerdo tomado por este Republicano Ayuntamiento el día 10 de Septiembre del año en curso, en este día, en que se conmemora el 412 aniversario de la fundación de Monterrey, se hará entrega de este reconocimiento a los ciudadanos que de acuerdo a las Bases Reglamentarias, se hicieron acreedores a recibir dicha presea. Sobre este particular, antes de proceder a la entrega de los reconocimientos, se proyectará a través de un video la semblanza de cada uno de los homenajeados, a quienes el C. Presidente Municipal a nombre del Republicano Ayuntamiento en presencia del representante del Gobernador Constitucional del Estado y demás autoridades presentes, hará entrega de la "Medalla al Mérito Diego de Montemayor"; así como diploma y el premio correspondiente. Por lo cual, en primer término, iniciaremos con la semblanza del C. Pedro Fernando Hernández Padilla".-

Acto seguido, se proyectó a través de video, la semblanza del C. PEDRO FERNANDO HERNÁNDEZ PADILLA".-

Concluida que fue la presentación del video, en uso de la palabra, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, dijo: "Solicitamos al C. Pedro Fernando Hernández Padilla, pase al frente para que reciba tan merecido reconocimiento".-



R. AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009

Enseguida, le fue entregada por el C. Presidente Municipal, la Medalla al Mérito Diego de Montemayor, así como Diploma y premio en numerario".-

Sigue manifestando el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO: "A continuación, se presentará la semblanza de la C. María Trinidad Delgado Valero".-

Concluida que fue la presentación del video, en uso de la palabra, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, manifestó: "Solicitamos a la C. María Trinidad Delgado Valero, pase al frente a recibir su premio".-

A continuación, le fue entregada por el C. Presidente Municipal, la Medalla al Mérito Diego de Montemayor, así como Diploma y premio en numerario.-

Acto seguido, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, agregó: "Continuando con esta Solemne ceremonia, enseguida se presentará la semblanza del Ciudadano Othón Julián Páez Garza".-

Concluida que fue la presentación del video, en uso de la palabra, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, expresó: "Atentamente le pedimos a don Othón, pase a recibir su reconocimiento".-

| A continuación, le fue entregada por el C. Presidente Municipal, la Medalla al Mérito Diego de Montemayor, así como Diploma y premio en numerario" | |
|---|--|
| | |

PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA

Continuando con el desarrollo de esta Sesión Solemne, en uso de la palabra, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, dijo: "Una vez entregados los premios, amablemente solicitamos al C. Pedro Fernando Hernández Padilla, haga uso de la palabra, a fin de pronunciar un mensaje a nombre de los homenajeados".-

Enseguida, en uso de la palabra, el C. PEDRO FERNANDO HERNÁNDEZ PADILLA, manifestó: "Buenos días a todos. Republicano Ayuntamiento de Monterrey, autoridades que nos acompañan, a nuestros invitados especiales, familiares y amigos. Después de tener su origen en lo que hoy conocemos como Ojos de Agua de Santa Lucía, Monterrey a 412 años de su fundación, se encuentra enaltecida porque con visionarios como fue don Diego de Montemayor, fundador de esta gran metrópoli, se han engendrado grandes hombres en todos los campos en la vida productiva desde lo que es el saber trabajar la tierra hasta lo que hoy en día significa en esencia el desarrollo de la



ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009

ciencia y la tecnología, como no remarcar el nombre de don Diego de Montemayor, quien dio origen a esta gran ciudad y además gran visionario de lo que habría de acontecer para bien de nuestros antecesores y sus futuras generaciones dentro de las cuales por cierto, estamos nosotros; ha sido a través del intenso trabajo por el que a partir de hace más de 400 años la que en su inicio fue llamada Ciudad Metropolitana de nuestra Señora de Monterrey, se ha llegado a forjar un lugar en la historia no solo de México sino del mundo entero, y todo debido a ese carácter que heredamos de quienes fueron sus primeros pobladores y del mismo don Diego. La hoy Ciudad de Monterrey a través del Cabildo dentro de esta Solemne Sesión, ha decidido brindarnos a tres regiomontanos sin que esto signifique que somos mejores que los demás, la honrosa distinción de recibir la Medalla al Mérito Diego de Montemayor; tal condecoración nos compromete a otorgar de nosotros mismos aún más de lo que hasta el momento hemos dado, es por lo anterior que me permito manifestar a nombre de nuestros grandes amigos y también hoy condecorados lo siguiente: El reconocimiento del que somos objeto, lo deseamos compartir primero con Dios, enseguida con nuestra familia y después con todos nuestros amigos y la sociedad en general. Honorables miembros del Cabildo del Republicano Ayuntamiento de Monterrey, en nombre de quienes recibimos la Medalla al Mérito Diego de Montemayor, muchas gracias por esta altísima distinción ¡Que Viva Monterrey!".-

.....

PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, dijo: "Continuando con esta Sesión Solemne y a nombre de este Republicano Ayuntamiento, hará uso de la palabra el C. Presidente Municipal, Lic. Adalberto Arturo Madero Quiroga, para dirigir su mensaje en este importante acontecimiento".-

Por lo anterior, en uso de la palabra el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ADALBERTO ARTURO MADERO QUIROGA, manifestó: "Muy buenos días, en primer lugar quiero agradecer la presencia de todos los invitados de honor como ya lo mencioné y de sus familiares. A 412 años de la fundación de Monterrey, realizada por un hombre de empuje y talentoso como fue don Diego de Montemayor, hoy nos vestimos de gala al reconocer a tres figuras excepcionales, una es la Nena Delgado, que toda su vida se ha dedicado a recorrer los municipios, yo me acuerdo que en el 2002, 2003, compartimos y fuimos a varios municipios juntos, como en Zuazua, ahí yo me acuerdo que ella me invitó porque tenía una obra de teatro en Zuazua, fui con ella a Zuazua para deleitarnos de su obra teatral en aquel municipio y eso lo indico porque como sabemos ella es del municipio de Anáhuac y nunca ha perdido sus raíces, sus razones y aparte de trabajar en la actuación le gusta mucho recorrer nuestro estado y por lo tanto la felicito por su entrega y su vocación de servicio; también quiero reconocer a don Othón Julián Páez, por su sencillez, su vocación de desprendimiento y por su constancia y amor al trabajo, hay un dicho que dice,



ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009

que la persona entre más alta es, más sencilla debe de ser y aquí don Othón aplica esta máxima a plenitud y a cabalidad, muchas felicidades; y a nuestro maestro Pedro Hernández, que hoy no solamente Monterrey se viste de gala al darle este reconocimiento, sino también nuestra máxima casa de estudios la Universidad Autónoma de Nuevo León y más aún con la presencia de este señorón, del doctor Reyes Taméz, que estoy convencido que todos nos sentimos muy orgullosos de tu vocación al magisterio y tu compromiso en pos de la enseñanza, los felicito a todos que son un ejemplo a seguir, más aún actualmente en este siglo XXI que cada día necesitamos más gente sencilla, trabajadora, comprometidas con la comunidad y forjadoras y forjadores de gente para un mejor futuro, muchas felicidades".-

.....

PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, expresó: "Como siguiente punto del orden del día, muy respetuosamente solicitamos al Doctor Reyes Taméz Guerra, representante del Gobernador Constitucional del Estado, Licenciado José Natividad González Parás, haga uso de la palabra y emita su mensaje en esta Sesión Solemne".-

Enseguida, en uso de la palabra, el C. DR. REYES TAMÉZ GUERRA, dijo: "Muchas gracias, muy buenos días. Señor Alcalde Adalberto Madero. Diputado Gregorio Hurtado, Presidente del Honorable Congreso del Estado. Licenciada María Nancy Balbuena, representante del Licenciado Gustavo Adolfo Guerrero, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado. Teniente Coronel de Infantería, Rogelio Maldonado Calderón, representante del General de División Javier del Real, Comandante de la Cuarta Región Militar. Distinguidos miembros del Republicano Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey. Distinguidos galardonados, don Othón Páez; doña María Trinidad Delgado; maestro Pedro Fernando Hernández Padilla. Distinguidos invitados el día de hoy. En primer lugar quiero decirles que me siento muy honrado de representar al señor Gobernador del Estado, Licenciado José Natividad González Parás, en este emotivo homenaje en que se rinde un reconocimiento muy merecido a tres regiomontanos muy distinguidos, y en ese sentido si me permiten, quisiera hacer una reflexión con ustedes acerca de los rasgos comunes de las tres personas que hoy reciben la Medalla al Mérito Diego de Montemayor. Entre los rasgos comunes que se adivinan aunque son perfiles diferentes, el primero es que los tres se preocuparon por una formación académica inicial que les permitiera en el futuro realizar una labor profesional distinguida; en segundo lugar, se adivina en sus actividades aunque son diferentes, que ha habido una preocupación por buscar formar y dejar escuela en los diferentes ámbitos profesionales en que se han desempeñado, alguno como el caso de Pedro, desde la educación básica, la educación media superior y desde el ámbito de la televisión conduciendo un programa impactando en la formación hacia una comunidad muy amplia; en el caso de la Nena Delgado, a través de todas sus actividades profesionales impactando a toda la comunidad



ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009

del Estado de Nuevo León, yendo en este sentido de vocación profesional imprimiendo un sello de cómo hacer mejor las cosas cada día y como siempre tener presente la vocación social de ayudar a los demás en esta actividad donde muchas de sus obras se las entrega a Asociaciones de Beneficencia Privada para que puedan realizar mejor su función; y en el caso de don Othón Páez, que junto con otros distinguidos capitanes de industria de Nuevo León, pues formaron una escuela que fue ejemplar en México, yo quisiera recordar que don Othón junto con otros grandes hombres en Nuevo León, fueron los primeros que tuvieron programas de desarrollo social para los trabajadores en México, antes que el propio gobierno desarrollara programas de desarrollo social, programas de becas para los trabajadores y para sus hijos, programas de salud, programas de vivienda que fueron pioneros en todo el país y que fueron ejemplo para que después el gobierno en los diferentes ámbitos iniciara programas sociales de este tipo antes que existiera el Seguro Social por ejemplo, o que hubiera programas de vivienda y también este rasgo común al que yo me refería, se adivina en sus actividades una filosofía de siempre hacer mejor las cosas, hoy mejor que ayer y mañana, mejor que hoy. Se adivina esa voluntad de servir a los demás, por eso creo que el rasgo que más los distingue es que además de la calidad profesional con que han desempeñado todas sus actividades, los distingue su calidad humana, el ser hombres de bien, el siempre buscar servir a los demás, a su familia, a su comunidad, a su ciudad, a su estado, a su país, sin pedir nunca nada a cambio, ojalá y como yo les decía en el caso de don Othón, tengo la fortuna de que los tres me distinguen con su amistad, los tres galardonados el día de hoy, como yo les decía en el caso de don Othón, Nuevo León y México y la Ciudad contaran con muchos hombres y mujeres como ustedes que son ejemplo de vida. A nombre del señor Gobernador, yo quiero extenderles esta felicitación y decirles que nos sentimos muy orgullosos de todos ustedes y por eso quiero felicitar al Republicano Ayuntamiento por haber tomado tan acertada decisión de distinguirlos el día de hoy con la Medalla al Mérito Cívico Diego de Montemayor. Enhorabuena y muchas felicidades".-

PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación, en uso de la palabra, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, expresó: "Agotados los puntos del orden del día para la celebración de esta Sesión Solemne, muy atentamente solicitamos al Presidente Municipal, proceda a clausurar los trabajos de la misma".



ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL R. AYUNTAMIENTO QUE ASISTIERON A LA SESION SOLEMNE CELEBRADA EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2008.

| C. ADALBERTO ARTURO MADERO QUIROGA _ Presidente Municipal | |
|---|---------------|
| REGIDORES: | |
| C. MARCOS MENDOZA VAZQUEZ | |
| C. LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO | |
| C. JULIO CÉSAR GARCÍA GARZA | |
| C. ANA CRISTINA MORCOS ELIZONDO | |
| C. JUAN ANTONIO CAMPOS GUTIÉRREZ | |
| C. JOVITA MORIN FLORES | |
| C. SANDRA LETICIA HERNÁNDEZ PADILLA | |
| C. PEDRO MENDOZA GUERRERO | |
| C. MARTINA GARCÍA REYES | |
| C. MODESTA MORALES CONTRERAS | |
| C. HUGO ORTIZ RIVERA | - |
| C. RAFAEL GERARDO GUAJARDO VILLARREAL | |
| C. ANTONIO GARCÍA LUNA | |
| C. OFELIA CERVANTES GARCÍA | |
| C. SERGIO CORONA SERRANO | |
| C. TOMÁS DAVID MACÍAS CANALES | |
| C. ARMANDO AMARAL MACÍAS | |
| C. BENITO MARTÍNEZ LOERA | |
| C. MARIO ARMANDO DE LA GARZA CASAS | |
| C. DANIEL BAUTISTA ROCHA | |
| C. HUMBERTO CERVANTES LOZANO | |
| C. PEDRO CARMELO ARREDONDO MERAS | |
| C. GILBERTO CROMBE CAMACHO | |
| C. CANDELARIO MALDONADO MARTÍNEZ | |
| C. SERGIO ARELLANO BALDERAS | |
| C MANUEL ELIZANDA SALINAS | |



ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009

| C. MARIO ALBERTO LEAL REGALADO | · |
|--|---|
| SÍNDICOS: | |
| 1°. C. ROGELIO SADA ZAMBRANO 2°. C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA CANTÚ | |
| | |
| | |
| C. DR. ARTURO CAVAZOS LEAL Secretario del R. Ayuntamiento | |